JUBILACION

Escrito por JUAN TORRES - 18/12/2010 10:17

HOLA
ME GUSTARIA SABER A QUE EDAD SE PUEDE PREJUBILAR UN TRABAJOR CON MINUSVALIA.

GRACIAS

==========

Re: JUBILACION

Escrito por tucapital.es - 18/12/2010 22:00

La edad de prejubilación es de 61 año creo recordar y tienes que tener al menos 35 años cotizados.

En los casos de minusválidos, exiten una pensión no contributiva:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/01/22/prestacion-no-contributiva-de-invalidez/

Salu2.

==========